



EXENTO N°

704

Puente Alto,

23 MAY 2013

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento.

CONSIDERANDO:

1. Que a través del decreto N° 449 de fecha 03/04/13, se autorizó el llamado a licitación pública "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE MULTICANCHAS, COMUNA DE PUENTE ALTO", identificado en el portal mercado público, ID: 2423-24-LP13.
2. Que vencido el plazo para la presentación de las ofertas y verificado el cumplimiento de las exigencias establecidas en las Bases Administrativas y Bases Técnicas, se procedió a la apertura de las ofertas económicas.
3. Que la propuesta de adjudicación contenida en el informe de la Comisión Evaluadora sugiere adjudicar la obra "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE MULTICANCHAS, COMUNA DE PUENTE ALTO", al oferente **JORGE MORENO FERNANDEZ**.
4. Que en sesión de H. Concejo Municipal de fecha 09/05/13, se aprobó la adjudicación de la presente licitación al oferente: **JORGE MORENO FERNANDEZ (Run: 7.531.626-7)**.

DECRETO:

ADJUDICASE la licitación pública "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE MULTICANCHAS, COMUNA DE PUENTE ALTO", identificada en el portal www.mercadopublico.cl, como ID: **2423-24-LP13**,

- Partida Mejoramiento Multicanchas a **JORGE MORENO FERNANDEZ (Run: 7.531.626-7)**, por la suma del contrato de \$ 180.000.000.- IVA incluido por un plazo de seis (6) meses, por los siguientes montos netos unitarios:

instalación de faenas	\$ 50,000
letrero de obra	\$ 45,000
trazado y niveles	\$ 35,000
reparación de juntas y grietas	\$ 300
demolición carpeta existente	\$ 1,200
retiro de escombros a botadero autorizado	\$ 45,000
rectificación y compactado base estabilizada	\$ 200
recarpeteo asfáltico e=4 cm terminado	\$ 7,500
bacheo multicancha	\$ 7,700
suministro e instal. de solerillas	\$ 4,200
trat. slurry + pintura term. acrílica - 2 man	\$ 4,500
Demarc. disciplinas deportivas	\$ 138,000
cierro multicancha en 2 m de altura	\$ 20,500
cierro multicancha en 4 m de altura	\$ 32,500
cierro multicancha en 6 m de altura	\$ 42,500
mallla cuadrada galvanizada 5012, h =2m	\$ 11,500
mallla cuadrada galvanizada 5012, h =4m	\$ 20,500
mallla cuadrada galvanizada 5012, h =6m	\$ 29,200
puerta para Multicancha	\$ 46,800
portón para Multicancha	\$ 135,000



- Partida Equipamiento Multicanchas a **JORGE MORENO FERNANDEZ** (Run: 7.531.626-7), por la suma del contrato de \$ 20.000.000.- IVA incluido por un plazo de seis (6) meses, por los siguientes montos netos unitarios:

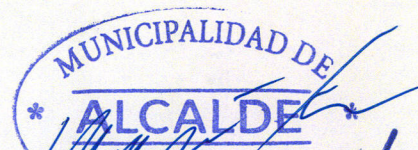
arco baby-fútbol	\$ 110,000
reposición malla 5012 arcos baby-fútbol	\$ 48,000
tablero basquetbol metálico recto c/ aro y malla	\$ 95,000
tablero basquetbol madera recto c/ aro y malla	\$ 84,000
tablero oficial basquetbol madera completo	\$ 84,000
aro de basquetbol y malla	\$ 40,000
poste metálico recto de soporte tablero basquetbol	\$ 165,000
poste metálico curvo soporte tablero basquetbol	\$ 184,000
reacondicionamiento de poste metálico existente	\$ 45,000
parantes de vóleybol	\$ 25,000
red de vóleybol	\$ 21,000

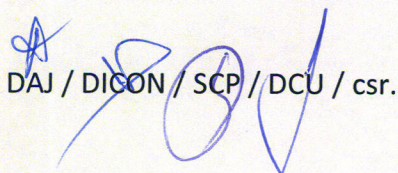
IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria **215.31.02.004.001.003 "Obras Civiles Infraestructura Comunitaria"**, del presupuesto municipal vigente.

DESÍGNESE, como Inspector Técnico a la Secretaría Comunal de Planificación.

REDÁCTESE, el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.


Miguel Ángel Román Azar
SECRETARIO MUNICIPAL


German Codina Powers
ALCALDE


DAJ / DICON / SCP / DCU / csr.